



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

215/2024

JOSÉ MANUEL CABALLERO SERRANO, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día dos de julio de dos mil veinticuatro se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

APROBAR EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE CASTILLA-LA MANCHA 2030 Y DISPONER SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Desarrollo Sostenible, expido el presente en Toledo, a dos de julio de dos mil veinticuatro.